

BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.U., al amparo de la autorización del Ministerio de Economía y Competitividad por Orden de fecha 14 de mayo de 2013, ha procedido, con fecha 16 de mayo de 2013, a la amortización anticipada parcial de títulos de la siguiente emisión:

8.000 títulos previamente recomprados, por un valor nominal total de 400.000.000 euros, pertenecientes a la emisión denominada “Primera emisión de bonos simples avalados Caja España de Inversiones Salamanca y Soria, CAMP.”, con código ISIN ES0358673004, emitida bajo el folleto informativo registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 10 de junio de 2011.

León, 17 de mayo de 2013